

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N° 1643 /

CONCON, 14 MAY 2024

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La necesidad de contar con un representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL (Inversión Regional Asignación Local), 2024.
- b) Oficio N° VAL-00223, de fecha 05.04.2024, de la Dirección Regional del FOSIS Valparaíso, que comunica Inversión IRAL para la región de Valparaíso 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.

DECRETO

1. **DESÍGNESE**, como representante en Mesa Técnica Territorial FOSIS Iral 2023, por parte de la I. Municipalidad de Concón, a **PAULO CARRILLANCA ANTILEF**, RUT [REDACTED] Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario o a quien subrogue, contar de la fecha del presente decreto
2. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal a los funcionarios involucrados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA BODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PCA//dev

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Fosis
5. Dideco
6. Interesado

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
07 MAY 2024
REGIBIDO HORA: 12:40